CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): SINTI CONDORI ODILON
Título Habilitante: 17-MAD-TAM/CON-PFDM-2020-025
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / INAMBARI
Plan de Manejo Forestal: POA 5
Res. de Aprobación del Plan: 1346-2014-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 05/06/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 518.24
Consultor/Regente que suscribió el plan: DELGADO PANDURO LUIS SANTOS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 18/04/2015, Término: 20/04/2015
Nro Res. Inicio PAU: 316-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU: 069-2016-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.85U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

1	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		52.914	14.091	14.091	100%	26,6%
2	*Couratari guianensis \| Misa*		108.342	13.636	13.636	100%	12,6%
3	*NN \| Aleton*		74.716	16.5	16.5	100%	22,1%
4	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		48.764	8.5	8.5	100%	17,4%

Fuente: Resolución N° 069-2016-OSINFOR-DSCFFS

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Virola sp. \| Cumala*		17.349	0
2	*Copaifera reticulata \| Copaiba*		16.847	0
3	*Coumarouna odorata \| Shihuahuaco*		26.901	0
4	*Vismia sp. \| Inca pacae*		63.953	0
5	*Cedrelinga catenaeformis \| Tornillo*		3.466	0

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:09:35

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.